

posición de los señores accionistas para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social, plaza de la Lealtad, 3, Madrid, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas. Estarán, asimismo, a disposición de los señores accionistas el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, así como la documentación y los informes que, conforme a la legislación vigente, han tenido que elaborar los Administradores relativos a los puntos que se someten a aprobación, de acuerdo con el presente orden del día. Dicha información se enviará, de forma inmediata y gratuita, a los accionistas que lo soliciten.

Nota importante: Se prevé que la Junta general de accionistas tenga lugar en segunda convocatoria.

Madrid, 28 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—31.385.

INVERSIONES LLEVANT, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad «Inversiones Llevant, Sociedad Anónima» convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar, en el domicilio social, el día 23 de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria y, el día 24 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, si fuera precisa.

Los accionistas pueden obtener, de forma gratuita e inmediata, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general.

Orden del día

Primero.—Aprobación de la gestión social durante el ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2000.

Tercero.—Aprobar la propuesta del Consejo de aplicación del resultado de 2000.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Salamanca, 28 de mayo de 2001.—Carmen Elena Rosselló, Presidenta del Consejo.—31.217.

INVERSIONES PIKAIA, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario que se celebrará, en Bilbao, Gran Vía López de Haro, número 38, los días 25 de junio de 2001, a las once treinta horas, en primera convocatoria y, 26 de junio de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

El orden del día que regirá la referida de la Junta general de accionistas será el siguiente:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria); de la actuación del Consejo de Administración y censura del informe de gestión así como la propuesta de aplicación del resultado de la sociedad correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta reunión.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar, en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación a la Junta general, así como el informe de auditoría. Los accionistas podrán solicitar por escrito la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y los Estatutos sociales.

Madrid, 6 de junio de 2001.—El Consejo de Administración.—31.361.

INVERSIONES Y PROMOCIONES EUROPEAS, S. L. (Sociedad absorbente)

INVERSIONES GESTIONES INMOBILIARIA SEVER, S. L. (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

A los efectos de lo previsto en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en general y público conocimiento que las Juntas generales extraordinaria y universales de socios de ambas sociedades, celebradas el 12 de marzo de 2001, acordaron, por unanimidad, la extinción de la entidad «Inversiones Gestiones Inmobiliarias Sever, Sociedad Limitada», y traspaso en bloque de su patrimonio a la sociedad absorbente, «Inversiones y Promociones Europeas, Sociedad Limitada», mediante ampliación de su capital social en 98.023,1 euros con emisión de 16.310 participaciones sociales de 6,01 euros de valor nominal y con una prima de emisión de 170,71 euros por participación, todo ello de acuerdo con el proyecto de fusión formulados por los órganos de administración de ambas entidades de fecha 21 de marzo de 2001, depositado en el Registro Mercantil de Madrid.

Igualmente, se pone en conocimiento de los socios y acreedores de la sociedad el derecho que les asiste de obtener en el domicilio social o de solicitar el envío gratuito del texto íntegro del Balance y acuerdos de fusión adoptados, así como de oponerse a la misma, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, en el plazo de un mes, contado desde la publicación del último de estos anuncios, con la expresa mención de inexistencia de obligacionistas.

Madrid, 21 de mayo de 2001.—El órgano de administración de ambas entidades.—29.537.

2.^a 7-6-2001

INVERSIÓN GLOBAL 2000, SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración de la sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará a las doce horas del día 29 de junio de 2001, en el domicilio social (calle Serrano, 55, Madrid), en primera convocatoria, y el día 30, en el mismo lugar y hora, para el caso de que, por no concurrir el número de accionistas suficiente, hubiera de celebrarse en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Propuesta de distribución de resultados.

Cuarto.—Transformación de la sociedad de Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable (SIMCAV) en Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable de Fondos (SIMCAVF), con la consiguiente modificación y nueva redacción de Estatutos sociales, y adopción de cualesquiera otros acuerdos que sean precisos para hacer efectivos dicha transformación y modificación de Estatutos sociales.

Quinto.—Nombramientos, ceses y reelecciones en el Consejo de Administración.

Sexto.—Otogamiento de facultades para elevar a público, en su caso, los acuerdos anteriores. Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación del acta.

Derecho de asistencia: Podrán asistir a la Junta general, con voz y con voto, los tenedores de acciones que, con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta, figuren inscritos en los registros correspondientes.

Derecho de información: Desde el momento de la convocatoria de la Junta general, estarán a disposición de los señores accionistas para su consulta y obtención, de forma gratuita, en el domicilio social, calle Serrano, 55, Madrid, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas. Estarán, asimismo, a disposición de los señores accionistas el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, así como la documentación y los informes que, conforme a la legislación vigente, han tenido que elaborar los Administradores relativos a los puntos que se someten a aprobación, de acuerdo con el presente orden del día. Dichas informaciones se enviarán, de forma inmediata y gratuita, a los accionistas que lo soliciten.

Nota importante: Se prevé que la Junta general de accionistas tenga lugar en segunda convocatoria.

Madrid, 28 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—31.377.

INVERSORA EN PRODUCTOS DE LIMPIEZA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo, celebrado el 20 de abril de 2001, acordó la convocatoria de la Junta general ordinaria de accionistas para que se celebre el día 29 de junio de 2001, a las trece horas, en la calle María de Molina, 13, de Madrid, en primera convocatoria, o el día 2 de julio de 2001, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar de los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Constitución de asamblea.

Segundo.—Informe del señor Presidente sobre la sociedad y su participada «Thomil, Sociedad Anónima, Unipersonal».

Tercero.—Aprobación de la gestión social.

Cuarto.—Aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000, así como, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado.

Quinto.—Redenominación del capital social de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre Introducción del Euro.

Sexto.—Nueva redacción del artículo 5 de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Solicitud de exención de los aranceles notariales y registrales y del pago de tributos devengados como consecuencia de la redenominación.

Octavo.—Delegación de facultades.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Aprobación del acta.

Se encuentra a la disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social, entrega o envío gratuito, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta, el informe justificativo de la misma, así como las cuentas anuales que van a ser sometidas a vuestra aprobación.

Madrid, 28 de mayo de 2001.—La Secretaria.—28.441.

ISOCO INTELLIGENT SOFTWARE COMPONENTS, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que